

Expediente n.º0985165/2019

BASES

de la convocatoria

I Concurso de Videopoemas en Instagram, #VersosConRasmia

CONVOCATORIA

El Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza, en colaboración con la Asociación Noches de Poemia, convoca el **I Concurso de Videopoemas en Instagram, #VersosConRasmia**, dentro del Festival de Poesía Joven de Zaragoza 'Rasmia 2019'.

Este certamen tiene como objetivo fomentar la creación poética entre los y las más jóvenes mediante el empleo de sus canales habituales de comunicación: las redes sociales, en este caso la plataforma Instagram, que permite la exposición y difusión de contenidos breves y directos a un amplio público de manera próxima. Además, esta plataforma y el formato propuesto -vídeos de una duración máxima de un minuto- se adaptan a uno de los rasgos principales de la poesía contemporánea más cercana a los sectores jóvenes: la oralidad.

PARTICIPANTES

Podrán presentarse al concurso jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años, nacidos/as o residentes en la ciudad de Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de vídeos permanecerá abierto desde el la fecha de publicación en la web municipal y por el término de un mes, no admitiéndose a concurso ningún vídeo fuera de dicho plazo.

OBRAS A CONCURSO

Podrán presentarse un máximo de dos vídeos por participante.

La duración de los vídeos no podrá superar los 60 segundos (para adaptarse al formato de publicación de Instagram), pero no hay un límite mínimo de tiempo establecido.

Los poemas presentados al certamen serán de autoría propia.

La temática de los poemas es libre siempre que se respeten los derechos humanos, las libertades fundamentales y el sistema democrático. En ningún caso se aceptarán

Expediente n.º0985165/2019

contenidos que favorezcan la discriminación por razón de sexo, edad, creencias u opiniones, ni por pertenecer a grupos étnicos o culturales minoritarios.

PRESENTACIÓN DE OBRAS

1. Para que el videopoema opte al concurso, deberá publicarse en el 'feed' de Instagram (no en formato 'storie') en la cuenta de la persona participante, incluir el hashtag #VersosConRasmia y etiquetar la cuenta del Servicio de Juventud en Instagram (@juventudzaragoza). El vídeo ha de estar subido a esta plataforma entre las fechas mencionadas en estas bases, no será válido añadir el hashtag a vídeos publicados antiguamente en esta red social.
2. En el pie del vídeo, además de dicho hashtag, la persona participante habrá de incluir de manera imprescindible su nombre (o seudónimo si así lo prefiere) y el título del poema recitado.
3. Los vídeos que, pese a cumplir estos requisitos explicados en los dos anteriores puntos, infrinjan alguna de las condiciones tratadas en el apartado anterior y superen el tiempo máximo, no sean de autoría propia o resulten ofensivos o irrespetuosos, no se aceptarán a concurso.

JURADO

El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el panorama poético zaragozano, así como por sendas personas de los equipos de coordinación del Festival Rasmia: el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza y la Asociación Noches de Poemia. Su composición definitiva se anunciará en fechas próximas al inicio del certamen.

El jurado decidirá el videopoema ganador de entre todas las obras publicadas bajo las anteriores características y su decisión será anunciada a través de la cuenta de Instagram del Servicio de Juventud del Ayuntamiento (@juventudzaragoza), mencionando a la cuenta de la persona ganadora.

PREMIOS

1. El premio para la persona ganadora será de 250 € .
2. Las tres personas finalistas estarán invitadas a inaugurar el recital 'Nuevas voces de la poesía zaragozana' que tendrá lugar en la librería de la ciudad Antígona, enmarcado dentro de las actividades del Festival de Poesía Joven Rasmia, en el cual también se hará entrega del premio.

Expediente n.º0985165/2019

FACULTADES

Las y los participantes dan su autorización y ceden sus derechos de imagen y de obra a la organización del concurso para la difusión parcial o total del tema presentado tanto dentro del ámbito del concurso #VersosConRasmia como en cualquier otro medio, nunca teniendo uso comercial.

Las y los participantes eximen a la organización de este concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier transgresión de la legislación vigente en la que estos puedan incurrir, teniendo las y los participantes la única responsabilidad.

En caso de que el jurado así lo decida, el premio podrá declararse desierto. Cualquier caso no contemplado en las bases del concurso, será resuelto por la organización, pudiendo modificarse las mismas.

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las bases por parte de las y los participantes y de las decisiones de la organización y del jurado mencionado en las mismas, con renuncia expresa a todo recurso que se oponga a éstas.
